I. DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2020	**Periodo del informe:**	DEL 1 AL 16 DE AGOSTO DE 2020
Nombre del supervisor:	**CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**		

II. DATOS DEL CONTRATO

N° contrato	UAESP-CD-14-2020	**Fecha de inicio**	17/02/2020	**Fecha final**	16/08/2020
Objeto:	Prestar los servicios profesionales para apoyar en el componente jurídico en el seguimiento y control de las políticas, planes y programas, así como apoyar en los procesos internos y las relaciones interinstitucionales encaminadas al desarrollo de la misión de la unidad y al cumplimiento desus objetivos para fortalecer la gestión de la entidad.				

III. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	Evidencias de la ejecución contractual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1. Apoyar las relaciones interinstitucionales e institucionales, para el fortalecimiento de la gestión de la UAESP, con el Concejo de Bogotá, el Congreso de la República, los órganos de control y demás entidades distritales y de orden nacional.	Participé en la reunión virtual solicitada por la concejal María Fernanda Rojas, el pasado viernes 14 de agosto, en la plataforma Teams para abordar problemáticas de la localidad de ciudad Bolívar. • Relleno Sanitario Doña Juana • Licencia ambiental Participamos en la reunión la Directora Luz manda Camacho, HC. María Fernanda Rojas, los Ediles Sonia Espitaleta, Jasmín García , Alejandro Forero y Pablo Hernnandez.	***Ver Anexo 1,*** *Evidencias Fotograficas de la reunión virtual* *La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirección de Asuntos Legales*								X				
2. Hacer seguimiento desde el punto de vista jurídico a la preparación de informes, presentaciones y conceptos que sean requeridos para atender citaciones e invitaciones al Concejo de Bogotá, el Congreso de la República, los órganos de control y las demás entidades distritales.	Revise la presentación de la Subdirección de Disposición Final para la sesión donde se debatirá el proyecto de acuerdo No. 256 "POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA EMERGENCIA CLIMÁTICA EN BOGOTÁ D.C. SE ESTABLECEN DETERMINACIONES PARA LA ADOPCIÓN, MITIGACIÓN Y RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES", citada por la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que se llevará a cabo el viernes 21 de agosto en sesión no presencial a las 9:00 a.m.	**Ver Anexo 2,** Presentación La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirección de Asuntos Legales								X				
3. Brindar acompañamiento jurídico al trámite y seguimiento de requerimientos solicitados para el Concejo De Bogotá, el Congreso de la República, los órganos de control y las demás entidades distritales.	Brindé acompañamiento jurídico al trámite, seguimiento de los siguientes documentos: **Congreso** + Solicitud de Información (1) **Concejo de Bogotá D.C** +Derechos de Petición: (7) +Mesas Técnicas (1) **Personería de Bogotá** +Copias de proposiciones (7)	***Ver Anexo 3,*** *Cuadro de control* *La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirección de Asuntos Legales*								X				
4. Hacer seguimiento y control de la agenda del Concejo de Bogotá, el Congreso de la República, los órganos de control y demás entidades distritales y de orden nacional, cuando a ello haya lugar en asuntos que le competen a la entidad.	Participé mediante la plataforma WEBEX en la sesión no Presencial citada para el día 02 de agosto de 2020 continuación del Debate de Control Político Proposición No. 233 de 2020, aprobada en sesión de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial igualmente revisé el documento con los interrogantes planteados por los concejales durante el desarrollo de la sesión	**Ver Anexo 4** Correos La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirecciòn de Asuntos Legales								X				
5. Apoyar la revisión jurídica de los documentos presentados al Concejo de Bogotá y al Congreso de la República que se relacionan con la política de la unidad.	Revisé aproximadamente: + 1 respuesta para el Congreso + 9 respuestas para los concejales + 1 respuesta para la secretaría de Hábitat + 7 respuestas de la Personería	***Ver Anexo 3,*** *Cuadro control* *La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirección de Asuntos Legales*								X				
6. Brindar apoyo en materia de gestión pública territorial y gobierno con el fin de fortalecer los objetivos de la Unidad.	No se ejecuto la actividad	*No se requirio en este periodo*								X				
7. Apoyar el seguimiento a los derechos de petición, proposiciones y comentarios a proyectos de acuerdos dirigidos a la dirección general por parte del Concejo de Bogotá y el Congreso de la República.	Brindé acompañamiento jurídico al trámite, seguimiento de los siguientes documentos: **Concejo de Bogotá D.C** +Derechos de Petición: (7) +Mesas Técnicas (1)	**Ver Anexo 3,** Cuadro seguimiento La evidencia se pude ubicar en el DRIVE de la Subdirecciòn de Asuntos Legales								X				
8. Apoyar a la entidad en la gestión y seguimiento de los proyectos y las relaciones que se deriven del Concejo de Bogotá, el Congreso de la República, los órganos de control y demás entidades distritales y de orden nacional.	No se ejecuto la actividad	*No se requirio en este periodo*								X				

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

El contratista:

Nombre: Claudia Vanessa Rincón Rueda Contratista

Firma :

V. ACEPTACIÓN POR EL SUPERVISOR

El supervisor:

Nombre: Carlos Arturo Quintana Astro Subdirector de Asuntos Legales

Firma :